

**COMERCIANTES**  
El anuncio solo produce cuando se coloca en el diario preferido por los que pueden ser vuestros clientes.

# HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

PARA EL LUNES  
AMPLIA  
INFORMACIÓN  
DEPORTIVA

AÑO XXVIII.—Nº 8.387

Ed. y Adm. Dato, 47.—Teléf. 96

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Sábado, 15 de diciembre, 1928

## Circular del Prelado

### En favor del Nuevo Seminario

Gracia y Providencia muy especial del Señor es, amadísimos diocesanos, que, mientras en otras partes Prelados, clero y fieles se hallan sin operarios para su sagrada misa y contemplan con dolor que sus campos espirituales apresan agostados por el estrago de la indiferencia religiosa, aquí en Nuestra diócesis, y debido en gran parte al ambiente cristiano que los hijos resguardan en el seno de sus hogares domésticos, aumenta en estos últimos años el número de vocaciones eclesiásticas, brotan más y más flores en el jardín de la Iglesia, rebosan los Seminarios de reclutas sagrados, fueros soldados y capitanes de las sumpáticas falanges de Levitas, avanzando armadas con la doble arma de la ciencia y de la virtud.

Y tal ha sido el aumento, que los Seminarios de la diócesis, y especialmente el Diocesano Conciliar, no tienen capacidad suficiente para albergar a los candidatos al sacerdocio. Este crecimiento de vocaciones y el emplazamiento y peor disposición del Seminario Conciliar para centro de tanta importancia y las prescripciones de Derecho (1) que ordenan recibir, a ser posible desde los más tiernos años, en el Seminario a todos los que aspiran a las Sagradas órdenes, y que obligan a los alumnos a cursar por lo menos toda la Teología en clase de internos motivaron a Nuestro muy digno Predicador el Excmo. Sr. Obispo D. Leopoldo Eijo y Gariay a pensar seriamente en la creación de un Seminario mayor que pudiese llenar todas las necesidades actuales y futuras; de gran amplitud, más vasto horizonte, bien aireado y soleado y bien emplazado.

Lo que aquel Venerable Prelado pensó, planeó, proyectó y comenzó a ejecutar el Excmo. Sr. Fr. Zácarias Martínez, inmediato y muy antiguo Antecesor Nuestro.

Empezando por conseguir del Ilustre Sr. Conde de Dávila que se dedicara a la construcción del nuevo Seminario un importante capital de su virtuosa Siria la egregia dama vitioriana Dña Elvira Zulueta (que en paz descanse); y emprendiendo de palabra, por escrito y por todos los medios una verdadera cruzada en favor del Seminario, consiguió el reverendísimo Fray Zácaras Martínez, hoy Arzobispo de Santiago de Compostela, que los sacerdotes, los Diputaciones de las tres provincias vascongadas, los Ayuntamientos, varias entidades, y muchísimos fieles diocesanos contribuyeran con laudable valía y emulación a llevar adelante el grandioso proyecto del arquitecto señor Asúa.

Es tan hermosa la obra, son tan magníficos los cuatro pabellones cubiertos ya, que, al ver por primera vez el conjunto de su imponente fábrica, espontáneamente vinieron a Nuestra mano las palabras que pronunció Fidias, al encargarle fabricar una estatua de Júpiter: «Magnus opus, magnus labor; magna obra, en r'dad, hermosísima obra de la del nuevo Seminario.

Pero, amadísimos diocesanos aún falta mucho para su terminación y se necesitan fuertes donativos. No Nos lanzaremos a decorar sus vastos edificios con ricos mosaicos ni con espléndidas pinturas al fresco, ni sus techos con pomposos artesonados; no se llamará la atención de los visitantes con filigranas de cultura, hábilmente trazadas en sus piedras, queremos decir, se empleará únicamente el diseño, no se malgastará ni una sola peseta; dadnos, pues, amadísimos diocesanos, dadnos lo que podáis y confiad en que se emplatarán debidamente vuestros generosos donativos. Todavía se tardaría no poco en dejar bien terminados los cuatro pabellones; hay que construir una hermosa iglesia, donde los jóvenes levitas aprendan y lean lo que exige el decoro del Sagrado Templo, para ocupar después en lo posible el modo práctico de ofrecer al Señor el culto debido; un mobiliario decente para Profesores y para los cientos de alumnos; es capítulo imprescindible y de gasto extraordinario; los gabinetes de física, Química, Biología, Historia Natural, Biblioteca, etc., etc., no pueden instarse como lo demandan el progreso actual de las ciencias y la cultura que se desea a los sacerdotes, sin sumas de alguna consideración.

Añadid ahora que en Nuestro Seminario funcionan dos instituciones admirables, trascendentales: las Academias «Catequística» y «Misionera», y que por tanto ha de ser doble número obligado de Nuestro Seminario un Museo-salón-catequista y

— o —

Nota de algunos de los servicios prestados por esta Benéfica Institución en el presente año:

10.350 raciones de aceite de hígado de bacalao, suministradas a los niños necesitados.

(1)

Can. 972, § 1.

— o —

Nota de algunos de los servicios prestados por esta Benéfica Institución en el presente año:

10.350 raciones de aceite de hígado de bacalao, suministradas a los niños necesitados.

(1)

Can. 972, § 1.

— o —

Nota de algunos de los servicios prestados por esta Benéfica Institución en el presente año:

10.350 raciones de aceite de hígado de bacalao, suministradas a los niños necesitados.

(1)

Can. 972, § 1.

— o —

Nota de algunos de los servicios prestados por esta Benéfica Institución en el presente año:

10.350 raciones de aceite de hígado de bacalao, suministradas a los niños necesitados.

(1)

Can. 972, § 1.

— o —

Nota de algunos de los servicios prestados por esta Benéfica Institución en el presente año:

10.350 raciones de aceite de hígado de bacalao, suministradas a los niños necesitados.

(1)

Can. 972, § 1.

— o —

Nota de algunos de los servicios prestados por esta Benéfica Institución en el presente año:

10.350 raciones de aceite de hígado de bacalao, suministradas a los niños necesitados.

(1)

Can. 972, § 1.

— o —

Nota de algunos de los servicios prestados por esta Benéfica Institución en el presente año:

10.350 raciones de aceite de hígado de bacalao, suministradas a los niños necesitados.

(1)

Can. 972, § 1.

— o —

Nota de algunos de los servicios prestados por esta Benéfica Institución en el presente año:

10.350 raciones de aceite de hígado de bacalao, suministradas a los niños necesitados.

(1)

Can. 972, § 1.

— o —

Nota de algunos de los servicios prestados por esta Benéfica Institución en el presente año:

10.350 raciones de aceite de hígado de bacalao, suministradas a los niños necesitados.

(1)

Can. 972, § 1.

— o —

Nota de algunos de los servicios prestados por esta Benéfica Institución en el presente año:

10.350 raciones de aceite de hígado de bacalao, suministradas a los niños necesitados.

(1)

Can. 972, § 1.

— o —

Nota de algunos de los servicios prestados por esta Benéfica Institución en el presente año:

10.350 raciones de aceite de hígado de bacalao, suministradas a los niños necesitados.

(1)

Can. 972, § 1.

— o —

Nota de algunos de los servicios prestados por esta Benéfica Institución en el presente año:

10.350 raciones de aceite de hígado de bacalao, suministradas a los niños necesitados.

(1)

Can. 972, § 1.

— o —

Nota de algunos de los servicios prestados por esta Benéfica Institución en el presente año:

10.350 raciones de aceite de hígado de bacalao, suministradas a los niños necesitados.

(1)

Can. 972, § 1.

— o —

Nota de algunos de los servicios prestados por esta Benéfica Institución en el presente año:

10.350 raciones de aceite de hígado de bacalao, suministradas a los niños necesitados.

(1)

Can. 972, § 1.

— o —

Nota de algunos de los servicios prestados por esta Benéfica Institución en el presente año:

10.350 raciones de aceite de hígado de bacalao, suministradas a los niños necesitados.

(1)

Can. 972, § 1.

— o —

Nota de algunos de los servicios prestados por esta Benéfica Institución en el presente año:

10.350 raciones de aceite de hígado de bacalao, suministradas a los niños necesitados.

(1)

Can. 972, § 1.

— o —

Nota de algunos de los servicios prestados por esta Benéfica Institución en el presente año:

10.350 raciones de aceite de hígado de bacalao, suministradas a los niños necesitados.

(1)

Can. 972, § 1.

— o —

Nota de algunos de los servicios prestados por esta Benéfica Institución en el presente año:

10.350 raciones de aceite de hígado de bacalao, suministradas a los niños necesitados.

(1)

Can. 972, § 1.

— o —

Nota de algunos de los servicios prestados por esta Benéfica Institución en el presente año:

10.350 raciones de aceite de hígado de bacalao, suministradas a los niños necesitados.

(1)

Can. 972, § 1.

— o —

Nota de algunos de los servicios prestados por esta Benéfica Institución en el presente año:

10.350 raciones de aceite de hígado de bacalao, suministradas a los niños necesitados.

(1)

Can. 972, § 1.

— o —

Nota de algunos de los servicios prestados por esta Benéfica Institución en el presente año:

10.350 raciones de aceite de hígado de bacalao, suministradas a los niños necesitados.

(1)

Can. 972, § 1.

— o —

Nota de algunos de los servicios prestados por esta Benéfica Institución en el presente año:

10.350 raciones de aceite de hígado de bacalao, suministradas a los niños necesitados.

(1)

Can. 972, § 1.

— o —

Nota de algunos de los servicios prestados por esta Benéfica Institución en el presente año:

10.350 raciones de aceite de hígado de bacalao, suministradas a los niños necesitados.

(1)

Can. 972, § 1.

— o —

Nota de algunos de los servicios prestados por esta Benéfica Institución en el presente año:

10.350 raciones de aceite de hígado de bacalao, suministradas a los niños necesitados.

(1)

Can. 972, § 1.

— o —

Nota de algunos de los servicios

# Crónicas e informaciones de

## PARISINAS

### Las estafas de "La Gaceta del Franco,"

**La política y los negocios.—Una película prohibida.—La música española en París.—Admisión de nueve congregaciones religiosas**

El buen pueblo francés y un tanto el frívolo parisien, están absortos ante las trapisondas de la señora Hanan. ¡Oh Madame! con sus cuarenta y pico años, madame es hoy la figura intersante a pesar de que la gente la ha juzgado con acierto; se trata de una mujer sencillamente ambiciosa, que tenía no la pasión de las finanzas ni afán de los negocios sino la codicia vulgar por el dinero. Pero con todo, es hoy por hoy la piedra de escándalo de París en unión de monsieur Le Bloch, su exmarido, porque ella y él son divorciados. Ambos constituyen un producto de la reñida sociedad, y son buzos que se sumergen en aguas turbias.

Algo ha decepcionado a los sensacionistas que admiraban el genio de la estafa; ni los autores del tino son geniales ni el paseo de sus negocios financieros resulta tan formidable como se dijo. Pero hay muchos buenos franceses que han perdido sus pequeños ahorros y para éstos es la tragedia que en los demás produce un sentimiento de novela curiosidad.

Una derivación importante y de trascendencia ha tenido, sin embargo, el escándalo de la Gaceta del Franco; el haber plantado en la cámara de diputados la cuestión de la incompatibilidad entre la política y los negocios.

Esta cuestión cuántas veces no intentó plantearse en el parlamento español? Pues

el mismo fragaso que el intento tuvo en España ha tenido en Francia donde los parlamentarios más conspicuos han defendido la teoría de que no siendo la política una profesión, no se puede prohibir a los políticos que renuncien al ejercicio de sus profesiones respectivas ni menos se abstengan de intervenir en la vida de los negocios, porque lo inmoral en todo caso sería que el político fuera profesional de la política y aspirara a vivir de su actuación política a la que todo ciudadano tiene derecho y deber de consagrarse su atención;

El mismo Poineau ha rechazado la incompatibilidad de que habló el diputado Chastenet, entre el libre ejercicio de la abogacía y el ejercicio de cargos políticos, por estimarlo prácticamente imposible aunque reconociendo que la realidad tiene impurezas, y que sería muy provechoso trazar una línea divisoria entre ambas actividades.

No ha faltado el espíritu práctico que ha pedido que los gobiernos tomando

lección del escándalo financiero último, establezcan una inspección severa, un control en las operaciones de finanzas para no dejar desamparado al capitalista modesto, al «pequeño burgués». Y por ese motivo parece que van las corrientes.

Porque el hecho trascendental es que el pequeño burgués, fundamento de la

Francia, se sienta amparado.

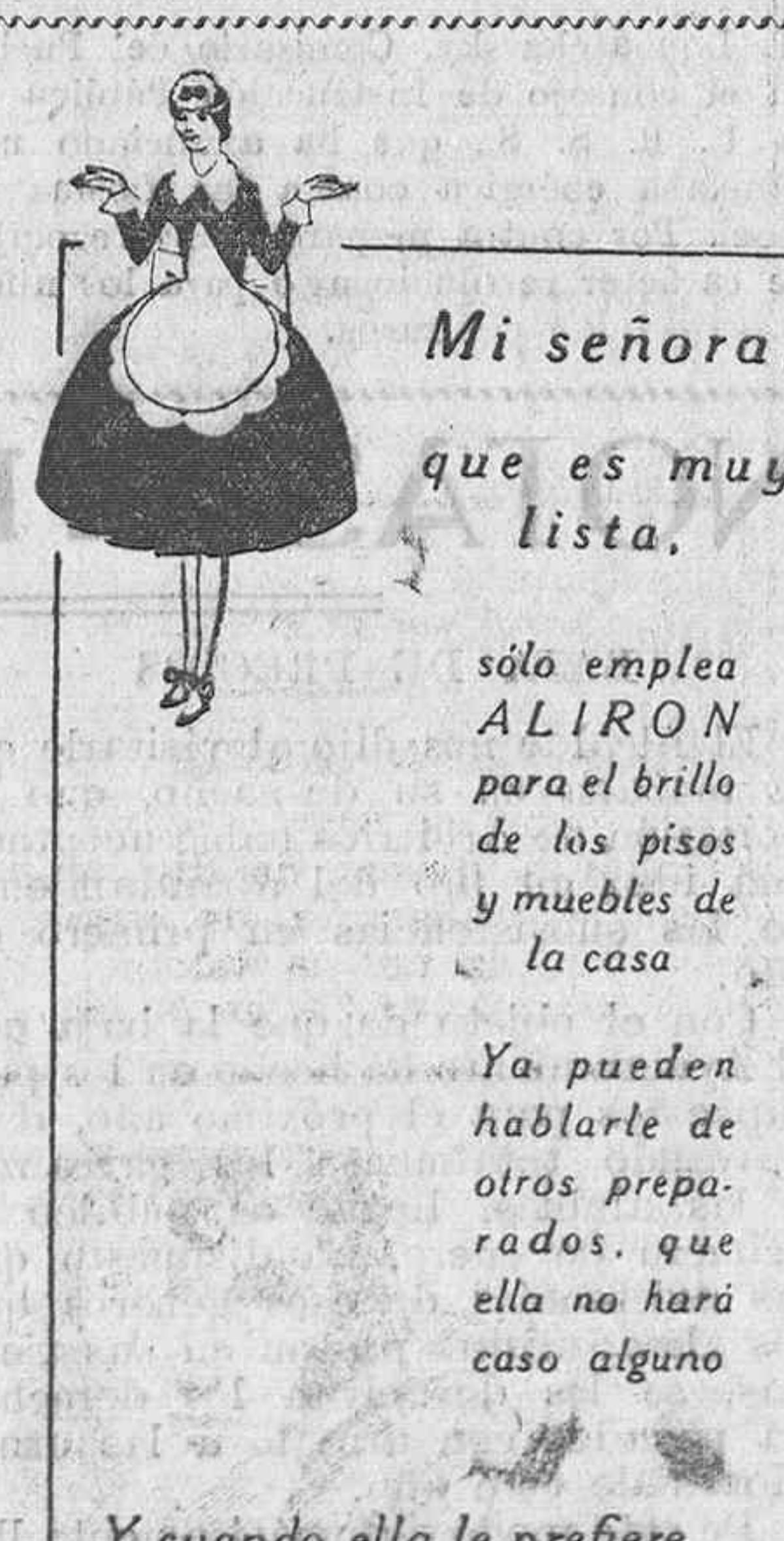
F. DURAND.

París y diciembre de 1928.

En todas partes cuecen habas. Mientras en España la dictadura prohíbe la representación de la comedia «Para el cielo y los altares», porque fácilmente pudiera verse en ella alusiones que no hay por qué dar ocasión de interpretar, el gobierno de la República francesa, prohíbe la exhibición de una película inspirada en otra comedia que lleva el título de «Roueaux messieurs». Con la película francesa ha sucedido lo que ocurrió con la película española «La mal casada» se ha exhibido una vez... y nada más.

El motivo de la prohibición es que en ella se pone en ridículo a los parlamentarios y al propio gobierno y en particular del director de la policía que si el francés puede criticar y reír cuanto guste, no es patriótico que la película pase las fronteras para que los públicos extranjeros rían a costa de Francia. A tal punto, que si esta película se proyectara en algún país, Francia haría una reclamación diplomática que los gobiernos amigos de Francia habrían de atender. Con excelente sentido la República cuida de su prestigio exterior, y ello constituye un ejemplo muy digno de tenerse en cuenta para cerciorar la libertad de crítica. En todas partes cuecen habas.

Triunfa en París la música española. Dos conciertos dedicados a ella se han celebrado en el salón Pleyel, y Nirva del Río y el bailarín Vicente Escudero que actuó en Madrid varias temporadas de Revista han dado al público parisien demostraciones del arte español-músico coreográfico. El maestro elegido por ello ha sido el gran Falla. Y naturalmente, la música interpretada ha sido música andaluza. Y es de notar que no han aplaudido nuestra música públicos de mojigallas, si no un público selecto, que siente la emoción y el entusiasmo oyendo a Falla, y a Turina, a Granados y a Albéniz. Y esto sí; esto es propaganda del arte español, que de día en día tiene más devotos. Se siente con Sevilla, Málaga, Córdoba y Granada! Y se despierta el deseo de visitar Andalucía atraída



## BILBAO AL DÍA

### - Del Arenal al Mentirón -

Los poseedores de marcos.—Los empleados municipales.—El Colegio de Sordomudos y Ciegos de Vizcaya

La Asociación de poseedores de marcos alemanes constituida hace algún tiempo en Bilbao ha organizado una conferencia, que se celebrará el domingo en el Círculo de la Unión Mercantil y en la que tomarán parte el propagandista don Rafael Salazar Alonso, abogado y periodista madrileño y el presidente y secretario de la Asociación similar de Madrid. Los poseedores de marcos de Vizcaya no han militado definitivamente, a lo que se vé, sus esperanzas de recuperar algo por lo menos de lo que invirtieron en adquirir el malparado pañuelo moneda alemán. Ciento que entre los poseedores de marcos no existe ya aquella indignación de años atrás ante la deliberada depreciación del pañuelo que adquirieron ilusionadamente un día. No en vano pisa el tiempo, mitigador admirable de muchas decepciones. Pero la esperanza subsiste aun entre ellos. La Asociación que constituyeron en el mismo Círculo de la Unión Mercantil, que permaneció inactiva, vuelve a dar fiesta de vida y este acto que ha organizado responde quizá a un nuevo senituo de aquella esperanza, que, por lo visto no ha muerto definitivamente contra lo que pudiera haberse creído.

En alguna de las reuniones celebradas por los poseedores hemos visto más de un celo durísimo frunciendo ante la total desvalorización de los franceses en los que un día pusieron un poco de ilusión.

Y aunque los años han transcurrido inexorablemente quizá no se ha perdonado aún a Alemania «lo de los marcos».

La naciente Asociación de empleados municipales ha celebrado en el teatro Arriaga una función a beneficio de su Mutualidad. Y tan bien han sabido llevar la organización que han conseguido llenar el teatro, obteniendo una bonita recaudación. Los

locales son incapaces ya para contener a todos los niños desgranados que necesitan de su tutela y para acogerlos a todos ha de construir otro pabellón. Esta es una razón más que alega ahora para solicitar del público su colaboración moral y material. Espera confiadamente que esta adhesión que nunca le ha faltado, no le faltará ahora tampoco.

INAKI.

### NITRATO DE CAL BASF

Insuperable abono azulado de cobertura, de efectos rápidísimos, contenido 15/16 por 100 de NITRÓGENO y un 28 por 100 de CAL

### DE VENTA EN LAS PRINCIPALES CASAS DE BONOS

### NITRATO LEUNA BASF

(Nitro sulfato de amoníaco)

conteniendo 26 por 100 de NITRÓGENO en proporción de aproximadamente 1/4 como nitrato y 3/4 como amoníaco.

Ventajas: Las plantas ya encuentran disponible nitrógeno nítrico asimilable desde el primer momento, mientras que el nitrógeno amoniacal constituye una reserva de nitrógeno de efecto lento y permanente.

Para informes, muestras y detalles dirigirse al  
**Consultorio Agrónomo de la  
Unión Química y Lluch, S. A.**  
Apartado 462. - BARCELONA



Pida Usted siempre  
**CARBONES URUTIA**

## De interés para los obreros

### Treinta y cuatro pensiones para el extrajero

En la Gaceta de Madrid del pasado día 13, aparece la siguiente disposición del Ministerio del Trabajo:

#### PENSIONES PARA OBREROS EN EL EXTRANJERO

Se establecen para 34 obreros manuales correspondientes a las industrias metalúrgicas (incluidos treliadores, jaminadores y fundición); construcciones metálicas (incluidos soldadores); industrias eléctricas (incluidos bobinadores, tracción, etc.); industrias aeronáuticas (incluidos montadores de construcciones metálicas, montadores de motores, construcción, etc.); industrias textiles; industrias derivadas de la agricultura e industrias con especificación de las condiciones en que el obrero será admitido a su regreso, o en defecto de contrato se alegarán los motivos que tiene para no presentarlo, como, por ejemplo, la negativa del patrono u otros igualmente admisibles; ii) asimismo deberá acompañarse el documento militar acreditativo de haber cumplido el servicio activo en filas o de su exención, para evitar al elegido los inconvenientes de una suspensión de su estancia y perfeccionamiento en el extranjero por ser llamado al cumplimiento de los deberes militares; g) deberán también presentar todos los documentos justificativos de méritos especiales y razonada y breve exposición a la Junta de sus condiciones personales para aprobar la pensión y facilidades con que cuenta a su regreso para aplicar los conocimientos adquiridos, pues pueden alcanzar estas pensiones para obreros a los que, siendo tales, pescan títulos o certificaciones de estudios en los establecimientos de enseñanza profesional del Estado o Corporaciones.

A la expresa solicitud y presentación deberá asimismo acompañarse los siguientes documentos: a) partida de nacimiento del Registro Civil acreditativa de haber cumplido veinte años y no exceder de treinta y cinco; b) certificación médica acreditativa del estado de salud e integridad física; c) certificado de haber recibido la instrucción primaria, que no será necesario cuando el petitorio haya seguido cursos en establecimientos profesionales, escuelas de Artes y Oficios o Industriales, o centros de análogo carácter, que bastarán la presentación del documento que lo acredite; d) contrato o trabajo con el patrono en cuyo establecimiento preste sus servicios con especificación de las condiciones en que el obrero será admitido

a su regreso, o en defecto de contrato se alegarán los motivos que tiene para no presentarlo, como, por ejemplo, la negativa del patrono u otros igualmente admisibles; ii) asimismo deberá acompañarse el documento militar acreditativo de haber cumplido el servicio activo en filas o de su exención, para evitar al elegido los inconvenientes de una suspensión de su estancia y perfeccionamiento en el extranjero por ser llamado al cumplimiento de los deberes militares; g) deberán también presentar todos los documentos justificativos de méritos especiales y razonada y breve exposición a la Junta de sus condiciones personales para aprobar la pensión y facilidades con que cuenta a su regreso para aplicar los conocimientos adquiridos, pues pueden alcanzar estas pensiones para obreros a los que, siendo tales, pescan títulos o certificaciones de estudios en los establecimientos de enseñanza profesional del Estado o Corporaciones.

## Información financiera

### BOLSA DE MADRID

(FACILITADA POR LA SUCURSAL DEL BANCO DE VIZCAYA, EN VITORIA)

Interior 4 % . . . . .	76,40
Exterior 4 % . . . . .	89,75
Amortizable 4 % . . . . .	84,50
Amortizable 5 % 1917 . . . . .	93,50
Id. 5 % 1920 . . . . .	95,50
Id. 5 % 1926 . . . . .	104,00
Amortiz. 5 % 1927 con im. . . . .	92,20
Amortiz. 5 % 1927 sin imp. . . . .	104,15
Deuda Ferroviaria . . . . .	103,00
Cédulas B. Hipotecario 5 % . . . . .	99,85
Cédulas B. Hipotecario 6 % . . . . .	111,75
Acciones Banco de España . . . . .	585,00
Id. Tabacos . . . . .	240,00
Id. Explosivos . . . . .	170,00
Id. Duro Felguera . . . . .	77,50
Id. Norte de España . . . . .	632,00
Id. Madrid-Zaragoza-Alic. . . . .	599,00
Id. Metropolitano Alf. XIII . . . . .	162,50
Id. Hisp. Amer. Electric. . . . .	—
Id. Mengemor . . . . .	275,00

### BOLSA DE BILBAO

(Facilitada por el Banco de BILBAO, Sucursal en Vitoria)

Acciones Banco de Bilbao . . . . .	—
Id. Banco de Vizcaya . . . . .	—
Id. F.C. La Robla . . . . .	—
Id. F.C. Vascongados . . . . .	850,00
Id. F.C. M.-Z.-A. . . . .	596,00
Id. Norte España . . . . .	—
Id. Marítima Unión . . . . .	—
Id. Naviera Vascongada . . . . .	—
Id. Eléctrica Vizcaina . . . . .	—
Id. Hidroeléctrica Ibérica . . . . .	680,00
Id. Hidroeléctrica Española . . . . .	215,00
Id. Compañía Euskalduna . . . . .	—
Id. Altos Hornos Vizcaya . . . . .	175,00
Id. Bodegas Bilbaínas . . . . .	880,00
Id. Papelería Española . . . . .	—
Id. Resinera Española . . . . .	—
Id. Explosivos . . . . .	1.137,00
Id. Sid. Mediterráneo . . . . .	124,00
Id. Electra de Viesgo . . . . .	596,00
Sierra Menara . . . . .	124,00
Id. Setolazar . . . . .	2,075
Id. Alcoholes . . . . .	1.520

Probado  
los exquisitos cafés  
**"LA BRASILENA,"**  
TUESTE DIARIO

### Academia Garibay

Preparación completa para las próximas oposiciones a secretarios de Ayuntamientos de 2.ª Categoría

1.º Escritura al dictado  
2.º Temas de Derecho  
3.º Redacción de actas e informes

A cargo de  
don Carlos Querida, abogado y maestro superior, de  
Burgos.

4.º Carrera de Derecho a cargo de  
don Carlos Querida

Continúa abierta la preparación para las demás secciones

### Convencidos por la fuerza

están los que no sabían que para DESARROLLO Y ENGORDE de toda clase de ganados con 5 céntimos en 3 piensos del día, no hay más que usar «ENGORDE CASTELLANO LIRAS». Especial para cerdos y aves. Inscrito en Sanidad. Varios premios. Farmacias y Droguerías.

CONTINUAMENTE SE RECIBEN LAS ÚLTIMAS NOVEDADES.

### RADIO

EMPIEZAN A LLEGAR LAS NOVEDADES MÁS RECENTES EN RECEPTORES Y ACCESORIOS

### ALMACENES MENDIA

Plaza Alfonso XIII, 26  
VITORIA

# Madrid, provincias y extranjero

## LA VIDA POLÍTICA

### La Asamblea Nacional constituida en sesión permanente

Terminará, próximamente, a las cuatro de la mañana, con un discurso político de Primo de Rivera

Luego se dirá, en el mismo Palacio de la Asamblea, una misa, en la que oficiará el Obispo de Madrid-Alcalá  
Final de la sesión de ayer

Al señor Saldana le contesta por la Comisión el señor González Llana.

El señor Martí habla de la guardería forestal, diciendo que para conservar numerosos montes hace falta elevar de 1.400 a 3.000 el número de guardas forestales.

El señor Bermejo aboga por una mayor dotación en el presupuesto para la enseñanza de ensayos y reclamaciones con los combustibles líquidos.

El señor Aristizábal ruge suavemente una cumbre concediendo al Ayuntamiento de Madrid una subvención de cinco millones de pesetas para alcantarillado, pavimentación y otras obras.

El marqués de Castellorit formulará algunas observaciones.

El señor García Guerrero apoya una eminencia solicitando se conceda un crédito de cinco millones de pesetas a distribuir proporcionalmente entre las Diputaciones intercomunales aumentando con su importe las asignaciones concedidas a los caminos vecinales transferidos por el Estado al servicio y cargo de las referidas Diputaciones.

Interviene el señor García Atance, contestándose González Llana.

El señor Camp apoya una enmienda sobre creación del cuerpo de camineros como auxiliares subalternos de obras públicas, incluyéndoles en presupuestos y concediéndoles derechos pasivos.

El presidente, señor Yanguas, advierte que para discutir los presupuestos que faltan, además de las sesiones de la tarde, hoy se celebrará otra a las diez de la mañana.

Se suspende la sesión por media hora.

Se reanuda a las siete.

El señor Lafitte interviene solicitando se conceda una subvención a la Sociedad Oceanográfica de San Sebastián.

Le contesta González Llana.

**DISCURSO DEL MINISTRO DE FOMENTO**

El ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, hace el resumen de la totalidad.

Justifica la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos que ha criticado el señor Saldana.

Costará el ferrocarril 250 millones y aun en el supuesto de que no produjera beneficios directos, los determinaría por la impulsión que durará la riqueza forestal.

Anuncia qué puesto que se crea la riqueza forestal se encuadrará al señor Años el estudio de la forma de asegurarlo.

Reconoce la necesidad de que se

### La sesión de esta mañana

MADRID.—A las once y cuarto de esta mañana se ha abierto la sesión, bajo la presidencia del general Valdespino.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación, Hacienda y Justicia.

En los escenarios bastante concurrencia de asambleístas y las tribunas también están animadas.

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

El sector de la Universidad señor Bermejo, pide que se consiguen 25.000 pesetas para la celebración en Madrid de un Congreso Nacional de Química pura.

El señor Beltrán solicita la consignación de otras 25.000 para la Escuela de Artes y Oficios de Cádiz.

El arquitecto señor Anasagasti, aboga por la reforma del reglamento de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, pidiendo, entre otras cosas, que se suprima el sueldo a los que redactan las actas de las sesiones que la Academia celebra, puesto que ya tienen su correspondiente asignación dentro de la entidad. La señorita Oloriz pronuncia un largo discurso en favor de la enseñanza y solicita que se aumente la consignación para Escuelas Normales en 400.000 pesetas, a fin de proceder a una urgente reforma de las mismas.

Se extiende en sutiles disquisiciones y acaba solicitando que el sueldo de los auxiliares de Normales sea de tres mil pesetas y el del profesorado seis mil pesetas, como mínimo.

El señor Vicente solicita se eleve a un millón la consignación de cien mil pesetas consignadas para bibliotecas circulantes.

Se extiende en sutiles disquisiciones y acaba solicitando que el sueldo de los auxiliares de Normales sea de tres mil pesetas y el del profesorado seis mil pesetas, como mínimo.

El señor Vicente solicita se eleve a un millón la consignación de cien mil pesetas consignadas para bibliotecas circulantes.



#### Exposición de aeronáuticas

### Ni un solo modelo de aeroplanos de guerra

En la Exposición Internacional de Aeronáuticas de Berlín, llaman poderosamente la atención que únicamente se exhibieron modelos de aeronaves comerciales y de pasajeros. No se vió ni uno solo de guerra. El ministro alemán de aeronáuticas, Herr Von Guérard, quedó muy complacido de los muchos nuevos modelos, cuya suficiencia se comprobó. Dijo que se sentía muy satisfecho de ver cómo todas las naciones estaban tratando de construir los mejores y más rápidos aeroplanos y que llegarían un día en que el espacio sea casi insuficiente para contenerlos.

la consignación para material escolar.

El señor Xandri reclama por la desaparición de la categoría de maestros de tres mil pesetas.

Interviene brevemente el señor Barachina.

El señor Aguayo da las gracias por la subvención otorgada por residencia a los profesores residentes en Madrid.

A la una y media se suspende la sesión hasta la tarde.

### La sesión de esta tarde

A las cuatro menos cuarto se reanuda la sesión bajo la presidencia del señor Yanguas.

En el banco azul el jefe del Gobierno y el señor Callejo.

El señor Cerrada dice que no quiere molestar a la Asamblea y se limita a entregar a la Mesa varias enmiendas por si la Sección quiere tomar alguna en cuenta.

El señor Siurol consume un turno para defender—dice—a diez mil familias de otros tantos maestros.

Después de razonar su pretensión, solicita que sea elevado a tres mil pesetas el sueldo de los maestros de turno restringido.

El señor Sánchez Puerta pide que sean subvencionadas las Escuelas del Ave María de Granada.

El señor Sainz Rodríguez, solicita también una subvención de 14.000 pesetas para instalación de la Escuela de Librería.

A este propósito pronuncia un discurso encaminado a ponderar los beneficios que habría de reportar la referida Escuela para el desarrollo de la cultura patria.

Se ocupa luego de la necesidad de especialización de los catedráticos.

Respecto del número de Universidades dice que no es necesario su aumento en España, pues bastan las existentes.

Termina abogando por que decrezca el numeroso personal burocrático del ministerio, que se lleva una gran parte del presupuesto, que vendría muy bien para cubrir necesidades de la enseñanza en todos sus grados.

Interviene el señor Argente y contesta a todos en nombre de la Comisión el señor Elola.

(Continúa la sesión.)

#### EN LOS PASILLOS

El presidente llega a la Asamblea a las cuatro menos veinte, rodeado por los periodistas. Le preguntaron cuál iba a ser el desarrollo en la labor reservada a la sesión permanente.

Contestó que ya se sabía el programa sintetizado en la aprobación de los presupuestos.

Añadió que los asambleístas no saldrán a cenar, sino que lo harán dentro del palacio de la Asamblea.

No se trata—agregó—de un banquete ni siquiera de una cena en común, pues, para ganar tiempo la comisión se hará de pie; en los pasillos, detrás de los despachos de los ministros se habilitarán unos lúgares mostradores bien provistos de sandwich, fiambres variados, pasteles y vinos.

Por este procedimiento salen cenar en Palacio hasta mil invitados; aquí que no somos más que 400 podremos hacerlo con más holgura.

Digo podremos, aunque yo no participe en ello, pues a esa misma hora asistiré a la cena con que en la Legación de Checoslovaquia se

termina abogando por que decrezca el numeroso personal burocrático del ministerio, que se lleva una gran parte del presupuesto, que vendría muy bien para cubrir necesidades de la enseñanza en todos sus grados.

Termina abogando por que decrezca el numeroso personal burocrático del ministerio, que se lleva una gran parte del presupuesto, que vendría muy bien para cubrir necesidades de la enseñanza en todos sus grados.

Termina abogando por que decrezca el numeroso personal burocrático del ministerio, que se lleva una gran parte del presupuesto, que vendría muy bien para cubrir necesidades de la enseñanza en todos sus grados.

Termina abogando por que decrezca el numeroso personal burocrático del ministerio, que se lleva una gran parte del presupuesto, que vendría muy bien para cubrir necesidades de la enseñanza en todos sus grados.

Termina abogando por que decrezca el numeroso personal burocrático del ministerio, que se lleva una gran parte del presupuesto, que vendría muy bien para cubrir necesidades de la enseñanza en todos sus grados.

Termina abogando por que decrezca el numeroso personal burocrático del ministerio, que se lleva una gran parte del presupuesto, que vendría muy bien para cubrir necesidades de la enseñanza en todos sus grados.

Termina abogando por que decrezca el numeroso personal burocrático del ministerio, que se lleva una gran parte del presupuesto, que vendría muy bien para cubrir necesidades de la enseñanza en todos sus grados.

Termina abogando por que decrezca el numeroso personal burocrático del ministerio, que se lleva una gran parte del presupuesto, que vendría muy bien para cubrir necesidades de la enseñanza en todos sus grados.

Termina abogando por que decrezca el numeroso personal burocrático del ministerio, que se lleva una gran parte del presupuesto, que vendría muy bien para cubrir necesidades de la enseñanza en todos sus grados.

Termina abogando por que decrezca el numeroso personal burocrático del ministerio, que se lleva una gran parte del presupuesto, que vendría muy bien para cubrir necesidades de la enseñanza en todos sus grados.

Termina abogando por que decrezca el numeroso personal burocrático del ministerio, que se lleva una gran parte del presupuesto, que vendría muy bien para cubrir necesidades de la enseñanza en todos sus grados.

Termina abogando por que decrezca el numeroso personal burocrático del ministerio, que se lleva una gran parte del presupuesto, que vendría muy bien para cubrir necesidades de la enseñanza en todos sus grados.

## ULTIMA HORA

### López Ochoa, baja en el Ejército

celebra la firma del Tratado con España.

Contamos ya con la autorización del Nuncio para la celebración de la misa, y así los asambleístas después de una jornada como la que les espera, podrán acostarse tranquilamente poco después de las cuatro y media.

Yo descansaré poco, pues a media mañana me propongo salir de Madrid para pasar el día cazando.

Terminó diciendo que la semana próxima celebrarán tres Consejos: probablemente los días martes, jueves y sábado.

LOPEZ OCHOA, BAJA EN EL EJERCITO

La «Gaceta» publica hoy una Real orden por la cual se da de baja en el Ejército al coronel don Eduardo López Ochoa, cuyo paradero se desconoce.

BAJA EN EL CUERPO JURIDICO MILITAR

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición por la que se declara baja en el Cuerpo Jurídico Militar a un hijo del señor Milans del Bosch, y fija la residencia del mismo en Barcelona.

LUCA DE TENA SIGUE GRAVE

El estado de salud del señor Luca de Tena, sigue siendo muy grave.

REPARTO DE PREMIOS

En el Instituto de San Isidro se celebra el reparto de premios obtenidos por los alumnos del mismo en el pasado curso.

Asistieron los infantes don Juan y don Gonzalo que recogieron sus títulos de bachilleres elementales.

DESPACHANDO CON EL REY

Durante más de una hora ha des-

pachado esta mañana con el Rey el presidente del Consejo.

El Rey marchó a Carabanchel para presenciar los ejercicios de Artillería.

LE ARRANCA LA NARIZ DE UN MORTERO

VALENCIA.—Amelia Marín, dejó un cesto de basura en la escalera de la casa donde habita, y con tal motivo varias vecinas protestaron y se promovió un escándalo que degeneró en batalla campal.

Amelia dió un soberano mordisco en la nariz a una de sus rivales, arrancándosela, y en el fragor de la pelea se la trizó. También resultaron heridas de menor consideración, otras dos mujeres.

EL ASESSINO DE UNA ANCIANA

ZAMORA.—Días pasados apareció en un pozo del poblado de Valdescosijuelo el cadáver de la anciana de setenta años, Inés Alonso, creyéndose en los primeros momentos que se trataba de un accidente fortuito.

Los médicos, al hacer la autopsia, apreciaron en el cadáver una herida en la cabeza, y practicadas las correspondientes averiguaciones, la Benemérita detuvo al pariente de la fallecida, Ignacio Campos, quien, estrellado a preguntas, trató por confesar que estuvo en casa de Inés y disputó con ella aversa de su documento, en el cual se dice que a la muerte de Inés pasaría la casa habilitada por ésta a ser propiedad de Ignacio.

La discusión sobrevino por el pago de unos plazos. Ignacio asistió un palo a Inés en la cabeza, y al ver que la había matado, la arrejó al pozo, para simular un accidente casual. También echó al agua el cubo y la sogu.

### Lo que ocurrirá de madrugada

MADRID.—El secretario de la Asamblea Nacional, señor Guerra, habló a los periodistas en nombre del Presidente del Consejo. Les dijo que a juicio del Gobierno, la sesión permanente acabaría las cuatro de la madrugada.

Interviene el señor Argente y contesta a todos en nombre de la Comisión el señor Elola.

(Continúa la sesión.)

EN LOS PASILLOS

El presidente llega a la Asamblea a las cuatro menos veinte, rodeado por los periodistas. Le preguntaron cuál iba a ser el desarrollo en la sesión permanente.

Interviene el presidente obsequiando a los miembros de la Asamblea con un desayuno que se servirá en el edificio de ella y que tiene privilegio para celebrar donde crea conveniente, que por ser mañana día festivo y por tratarse de la Asamblea Nacional nunca mejor estaría justificado ese privilegio.

Al dicho el general Primo de Rivera en sus declaraciones, que al principio sintió algún escrito por si habría impedimento canónico para poder realizar su iniciativa, referente a la misa en el Palacio de la Asamblea. Consultó el caso con el obispo de Madrid y el Padre Vildepere y el primero contestó que por ser mañana día festivo y por tratarse de la Asamblea Nacional nunca mejor

estaría justificado ese privilegio.

Al finalizar la sesión de ayer estuvieron el Presidente, Yanguas, Calvo y Ardanaz viendo el salón de conferencias y eligiendo el sitio para la ceremonia.

En los pasillos podrán instalarse cómodamente todos los asambleíst

## Crónica religiosa

### CALENDARIO PARA MANANA

Día 16. Domingo.—III de Adviento. Santos Eusebio, obispo, Albina, virgin, Valeriano, Concordio, Naval, Agrícola, mártires; Adón, B.ano, Ireneón, obispos; Ananías, Azarias, Misericordia.

— o —

**PREPARAD EL CAMINO DEL SEÑOR.** — Con tanta expectación que los Judíos, con iguales ansias que los Sanhedritas, si bien con espíritu diferente, hemos de dirigirnos al Salvador y preguntarle: «Señor, ¿no sois vos el Mesías, el Profeta? ¡el Mesías que viniste a inaugurar y gobernar el reino de Dios, el Profeta que viniste a anunciarlo?». El mismo Señor con su ilustración interna y la igual con su magisterio externo darán cabal respuesta a nuestra pregunta. Si, Jesús es el Profeta, Jesús es el Mesías, el Salvador del mundo, el Hijo de Dios. Delante de El, Juana no es sino un esclavo, que se reconoce y confiesa indigno aun de desear la corona de su calzado. Y Jesús no está lejos; en medio de nosotros está: dentro de nuestros corazones presentes y viviente en su Iglesia. ¡No seas digno de nosotros que, estando en medio de nosotros, no le conocemos!

### ADORACION NOCTURNA

Esta noche, a las diez, en la capilla de PP. Jesuitas, velará a Su Divina Majestad el turno 7.º «San José».

La Misa de misa, se tendrá a las cuatro.

### SANTA IGLESIA CATEDRAL

Mañana, tercer domingo de Adviento, se celebrará Mi a conventual a las diez, predicción la homilía el muy distinguido señor doctor don Felipe Abad, Cauñón.

### EN EL CARMEN

La Cofradía del Niño Jesús de Praga celebrará sus cultos mensuales mañana domingo, en la forma que a continuación se expresa:

A las siete y media, Misa de Comunión general; a las diez, Misa solemne con asistencia de los niños de los Colegios, y a continuación plática por el P. Director, ejercicio y canticos al Niño Jesús.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio de la Coronita, sermón, con Exposición y Reseña de Su Divina Majestad al fin de la función.

### EN LAS SALESAS

Mañana domingo celebrará la Comunidad de Religiosas de la Visión de Santa María en unión de la Archicofradía de la Guardia de Honor, estableciéndose eucaristicamente en la iglesia de su Monasterio, los cultos que mensualmente daban en honor del Sagrísimo Corazón de Jesús.

A las ocho y media, Misa de Comunión.

Por la tarde, a las cuatro y media, se expondrá Su Divina Majestad; a continuación se rezará la Estación, Santo Rosario. Acto de desagravios y plática que hará el M. I. señor doctor don Antonio M. Pérez Ormaza, Director de la Guardia de Honor, terminando con la Bendición y Reserva.

### EN SAN ANTONIO

La V. O. T. de San Francisco de Asís celebrará mañana, día 16, tercer domingo de mes, los siguientes cultos:

Por la mañana a las siete, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las cuatro, Exposición de Su Divina Majestad, estación, corona franciscana, sermón y reserva. A continuación se hará el Santo Vía Crucis.

### EN LAS DESAMPARADAS

La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro celebrará mañana, tercer domingo de mes, en la iglesia de las Oblatas del Santísimo Redentor, los cultos siguientes:

A las ocho, Misa de Comunión general, con motetes, apadrinada por los archicofrades vivos y difuntos.

Por la tarde a las cinco, Hiniesta a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro cantado por la Comunidad y pueblo, exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, acto de Consagración a la Santísima Virgen, lectura de peticiones hechas y de favores alcanzados, motetes, sermón por el muy reverendo Padre Superior de los Misioneros del Padre Superior Noviciado de Salvatierra.

Al final se hará la bendición con el Santísimo y adoración de la Sagrada Reliquia.

En esta misma función dará comienzo el ejercicio de las Jornadas (I) que terminará el día 24.

Los días laborables se tendrá el ejercicio a las cinco y media.

(I) Esta función de las Jornadas, es llamada así, porque en ella se ensalzan las grandezas de alma y espíritu de la Santísima Virgen María, viendo los sacrificios que hace y las privaciones que padece para dar a conocer a su hijo Jesucristo a la humanidad, siguiéndole por su áspero y escabroso camino de la vida por donde va a predicar y evangelizar a los gentiles.

Papel para envolver  
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

## Vitoria hace veinticinco años

### Noticias publicadas por HERALDO ALAVÉS el 15 de Diciembre de 1903

La Comisión de Intereses Generales del Ayuntamiento se reunió para tratar de la moción que el vicepresidente de la Diputación provincial presentó para solicitar el concurso del municipio para la construcción del ferrocarril Vasco Navarro.

El gobernador ofició al alcalde disponiendo que el sorteo para salida de concejales efectuado en una sesión anterior se considerase ilegal y se celebrase otro sorteo.

La esposa de don Félix Lascaydió a luz un hermoso niño al que se le impuso el nombre de Lucio.

La chimenea de la casa número 39 de la calle Herrería se incendió no pasando la cosa a mayores.

El señor Coignet, representante a una fábrica de material de ferrocarril de París visitó a las autoridades, banqueros y otras entidades para que apoyasen un proyecto de ferrocarril directo Bilbao-Vitoria que traía con toda clase de detalles.

### INDEPENDENCIA N.º 1 — Vitoria

TOMAS ISTURIZ. — Pamplona. — Serrería, maderas país y extranjeras, Pino Roncal, para construcciones, a medida fija.

AMA DE CRIA. — Leche fresca, para criar en casa de los padres de la criatura, se ofrece. — Informes en esta Administración.

LICENCIADOS ENJERCITO. — 46 plazas de bomberos para el Ayuntamiento de Barcelona, con 60 pesetas semanales, maquinistas y choferes con 78 pesetas, para soldados, cabos y sargentos. H. riera, 16, Vitoria.

ALFARRAS, a 23 septiembre 1928. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. — Distinguido señor y amigo, le recomiendo a usted mis amigos por agraciadamente cuando y en beneficio de ellos. Estoy radicalmente curado, no obstante mis 77 años, de la hernia que sufro y ando sin resguardo de ninguna clase. Es poco meses los Apartados C. A. BOER han logrado tan apreciable resultado y agradecido lo pregunto a su almo s. s. y amigo q. e. s. m. Francisco Ogarra, Plaza Vieja, YURRE (Vizcaya).

YURRE, a 23 septiembre 1928. Sr. Boer, Pelayo 60, Barcelona. — Muy Sr. mío: Puedo Vd. añadir mi curación a la de las muchas personas que ya lo han publicado. No obstante mis pesados trabajos del campo, sus apartados y su método, señor Boer, me han devuelto la salud. Se lo agradece sinceramente su almo s. s. Leon de Amantequi, en Miarri (Vizcaya).

ALFARRAS, a 14 de noviembre de 1928. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona. — Muy Sr. mío: Mi Señora padecía de una hernia inguinal hace 4 años. Ahora, después de cuidarse con los APARATOS C. A. BOER, está completamente curada, y, para que pueda publicar en los periódicos lo agradecidos que estamos mi señora y yo le escribo la presente. Firmo su atento s. s. Salvador Cuat en ALFARRAS (León).

No pierda usted más el tiempo exponiéndose a los siempre graves peligros de la HERNIA. Cuide con inteligencia y sanura.

El reputado ortopédico C. A. BOER, recibe en:

PAMPLONA, sábado 15 diciembre, HOTEL QUINTANA.

VERGARA, domingo 16, HOTEL IDARRETA.

BILBAO, martes 18 diciembre, HOTEL INGLATERRA.

SAN SEBASTIAN, miércoles 19 diciembre, HOTEL EUROPA.

VITORIA, jueves 20 diciembre HOTEL BIAFRITZ.

C. A. BOER, Ortopedia, Pelayo 60, BARCELONA.

## GALLINAS POLLOS enfermos

curen con GALLIOL, premiado con Diploma de Honor en la Exposición Asturiana (1928). VENTA Farmacias y Droguerías a 1,80 ptas. caja. Muestras e informes: Laboratorio G. Cuevas, Ortueña (Vizcaya).

### EN LAS DESAMPARADAS

La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro celebrará mañana, tercer domingo de mes, en la iglesia de las Oblatas del Santísimo Redentor, los cultos siguientes:

A las ocho, Misa de Comunión general, con motetes, apadrinada por los archicofrades vivos y difuntos.

Por la tarde a las cinco, Hiniesta a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro cantado por la Comunidad y pueblo, exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, acto de Consagración a la Santísima Virgen, lectura de peticiones hechas y de favores alcanzados, motetes, sermón por el muy reverendo Padre Superior de los Misioneros del Padre Superior Noviciado de Salvatierra.

Al final se hará la bendición con el Santísimo y adoración de la Sagrada Reliquia.

En esta misma función dará comienzo el ejercicio de las Jornadas (I) que terminará el día 24.

Los días laborables se tendrá el ejercicio a las cinco y media.

## ANGEL MUÑOZ

SE REMITEN CATALOGOS:

Cuarto Vía, núm. 2  
PASAJES (Guipúzcoa)

Descuentos a revendedores

ED. VENDIDA EN ESTA IMPRENTA

## Anuncios económicos

## Oferlas y demandas

15 palabras, 0'50 ptas.  
cada palabra más, 0'05

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

\*\* \* \* \*

## Productos químicos y abonos minerales

FÁBRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea Moret), LISBOA (Trasaria).

Ácido Sulfúrico.—Ácido Sulfúrico Anhídrido.—Ácido Nitrico.—Ácido Clorhídrico.—Cíclerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado nº 157.—MADRID a «Unión Española de Explosivos», Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 81.

SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.

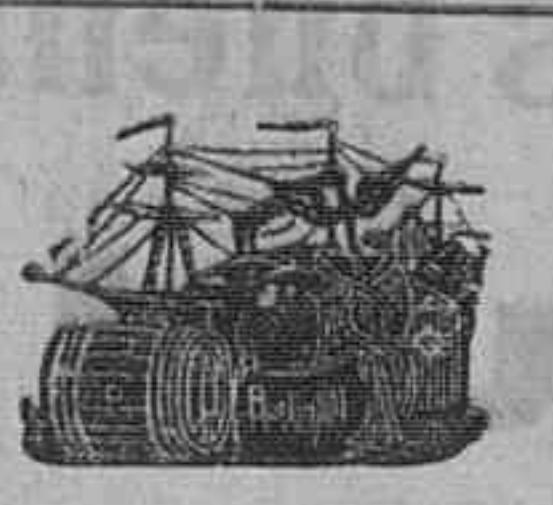
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

**LLOYD SHABRUDO**

Barcelona - Sud América

TRAVEZA

12 DIAS Y MEDIO



**CONTE VERDE**

5  
ENERO

**CONTE ROSSO**

25  
ENERO

Agentes generales en España:

**Hijos de M. Condeminas**

Barcelona - Madrid - Valencia

Sevilla - San Sebastián - Almería - Palma

Agente en esta localidad:

**C. POLO**

(Palacio de la Diputación)

**Maderas-Machihembrados**

**Rafael Retana**

<> Hijo de J. Retana <>

Teléfonos | 509, FLORIDA (diente a la Plaza de Toros)| 374 SERVICIO A DOMICILIO

En VITORIA, la Farmacia Rovira, Plaza Nueva, 4, vende

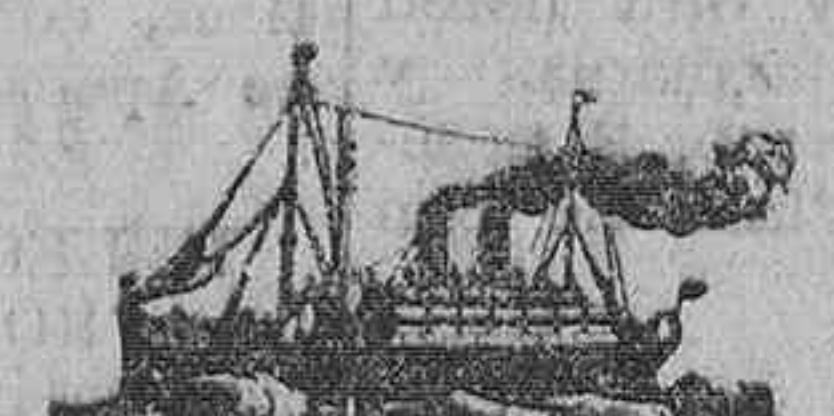
**LAS VEINTE CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON**

que curan radicalmente, SOLO CON PLANTAS, la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro «LA MEDICINA VEGETAL» que entregar gratis a quien lo solicite o manda por correo a Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 6 — Barcelona.

**C.ías Marítimas Francesas**

Compagnie

Generale



C.ía Sud-Atlantique

y

Trasatlantique

Chargeurs Reunis

Línea Brasil, Uruguay y Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 18 de Diciembre «Groix». Día 7 de febrero «Formosa».

Día 18 de enero «Eubea». Día 28 de febrero «Destraida».

Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase. Todos los pasajeros de 3.ª y 3.ª especial están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS:

El día 12 de enero el vapor correo «Letitia».

El día 9 de febrero el vapor correo «Massilia».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª intermedia.

Línea postal Santander — Habana — Verao.

El día 22 de diciembre «Cuba». El día 22 de enero «Méjico».

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, 1.ª, 2.ª preferente y tercera clase.

LÍNEA VIGO - NEW YORK

El día 19 de enero el vapor «Roussillon».

Línea Postal Havre y New York

Día 19 diciembre «De Grasse». Día 9 enero «Rochambeau».

Día 26 diciembre «France». Día 16 enero «París».

Día 2 enero «Ile de Francia». Día 23 enero «Ile de Francia».

Compagnie Messageries Marítimes

SERVICIOS para Manila, Australia, Alejandría, Beyrouth, Constantinopla, etcétera, etcétera.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los Agentes de las Compañías en Bilbao:

**Sres. Félix Iglesias y Compañía**

RIBERA, 1 (Frente al Teatro Arriaga). Teléfono 9.672. - BILBAO Para toda clase de informes en la oficina de información y despacho de pasajes para todos los puertos del mundo, autorizada con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 20 de diciembre de 1924 y Real orden de 20 de enero de 1925, a cargo del

REGENTE DE LA IMPRENTA PROVINCIAL DE ALAVA: C. POLO. VITORIA. Único Agente autorizado en la provincia de Álava.

## Gorgonio y Alejandro Gamarra

FUNDICIÓN — MAQUINARIA — CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Santiago, n.º 10 — VITORIA

Existencias en mecanismos para sierras cinta con volantes de 800, 900 y 1.000 mm. Taladros; Tupi y Torno fuerte de 300 mm. altura de puntos, para madera. Mordazas para sierras y Máquinas para afilar cuchillas de aplanadoras.

## Por obras a ejecutar en la casa

### Liquidación de muebles

**La Bolsa**

Florida, 23.

RICO, 13.

**Pañería Bazar y Sastrería**

**CASA IBARRA**

(Fundada en 1870)

VENTA EXCLUSIVA PARA LA PLAZA DE IMPERMEABLES Y TRINCHERAS INGLÉSAS MARCA «EL GALLO».

Trincheras desde 29 pesetas adelante.

Impermeables de Cuerolín a 125 pesetas.

Gabanes para caballero desde 30 pesetas en adelante.

Para mayor comodidad del público hemos aumentado considerablemente las prendas confeccionadas, tanto en Trincheras como en Impermeables y Gabanes.

PLAZA ALFONSO XIII n.º 29

y VIRGEN BLANCA n.º 9.

Teléfono 784.



## Liquidación de muebles

Ventas al contado y a plazos

Grandes y variadas existencias en gabinetes, comedores, despachos y muebles sueltos. Alfombras, colchones de borra y de lana. Bonitos y económicos aparatos de luz y aparatos de limpieza.

**Ortiz de Zárate, n.º 1**

**AZPIAZU H. nos**

Muebles de lujo y económicos

— San Prudencio, 23 y 25. VITORIA —

— Inauguración de nuevos pabellones —



**LA revista de actualidad gráfica del hogar católico:  
LA HORMIGA DE ORO**

Cada año publica: 52 números

De 2.000 a 2.500 páginas, de ellas, cerca de 1.000 en papel coulé, 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

4 o más, bellas tricromías propias para encuadrar.

2 novelas en folletín encuadrable.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Año, 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.

Administración: Avenida Paseo del Angel, 2.

Correspondencia al Apartado 26, BARCELONA.

**"ROYAL"**  
Compañía de Seguros Contra Incendios a prima fija

Operando en España desde el año 1865

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA POR DECRETO DEL GOBIERNO DE 1.º OCTUBRE DE 1873

EXTRACTO AL BALANCE GENERAL AL AÑO 1927 — Libras esterlinas  
CAPITAL suscrito . . . . . 5.599.430  
CAPITAL desembolsado . . . . . 2.239.772  
FONDOS . . . . . 35.366.398  
PRIMAS, deducidas las de reaseguro . . . . . 15.205.915  
(La Libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 31-12-27, al cambio de pesetas 28,83.)  
Primas económicas. — Los siniestros se pagan en VITORIA.

HIGINIO MORE, Francia, 30

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección Mercantil de Seguros en 20 Julio 1928.)

**Sobrino de Gipriano Martínez**

Almacén de paños y novedades

Como fin de temporada,  
gran saldo de retales

Constitución y Herrería



**HIPOFOSFITOS SALUD**

y verá desaparecer esas molestias, sus mejillas aparecerán rosadas, sus ojos adquirirán viveza y sentirá exuberancia de vida.

Cerca de 40 años de éxito creciente.  
Aprobado por la Real Academia de Medicina  
Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

**Gran Restaurant "EL CASERIO"**

SERVICIO A LA CARTA. — LO MEJOR SITUADO PARA BODAS Y BANQUETES

### PLATOS DEL DÍA

Lunes. — Cordero a la Sevillana

Martes. — Menestra de ternera

Miércoles. — Pecho de ternera relleno Asaciana

Jueves. — Manos de cordero provenzal

Viernes. — Perdices a la Catalana

Sábado. — Callos a la Española

Domingo. — Langosta con Mahonesa

Se sirven raciones del plato del día

Comidas, cenas y platos de encargo

El servicio del Restaurant será solamente al mediodía

Baños de agua caliente y fría.

Se servirán a su casa llamando al 460



## LOS DEPORTES



MANANA, EN EL FERROL

Ya marcharon anoche los jugadores y directivos del Deportivo Alavés, campeón del Ferrol. Ya pude nuestra pluma, sin temor a influir en la moral de los jugadores, correr sobre las cuartillas; que para cuando ellos nos lean la suerte estará ya echada. Ya pueden también los directivos, comisionados o como quieran llamárselos, disponer la alineación de los jugadores sin que puedan quejarse de coacción por parte nuestra. Que una prudente reserva, que estimábamos conveniente y hasta esas, ha sido norma de quien estas líneas peregrina, durante la semana que termina hoy.

Sea cual fuere la determinación de los comisionados, no hemos de dudar un momento de su buena fe, de su probado deseo de acertar.

Ayer, antes de tomar la maleta, interrogamos a uno de los dos acompañantes del equipo, uno de los dos que disponían la alineación. De nuestra breve charla sacamos la impresión de que se llevaba dispuesto desde aquí el que todo se haría una vez en el verterario del Inferno. Pero no es necesario presumir de suspicacia para sacar una consecuencia: que hay interés en que Azpíitia ocupe su puesto de medio izquierdo. Las dudas y vacilaciones no surgen por la manifiesta baja forma del jugador, sino porque está tocado de una lesión. Si a juicio de los dos comisionados, uno de ellos médico, la lesión ha sido curada, Azpíitia jugará. Y en tal caso Garcíaaría al extremo izquierdo o Cañón jugaría en ese puesto.

Respetando la opinión de los inteligen-tes comisionados antes aludidos, hemos de decir con entera franqueza, ahorita que ni los comisionados nos puedan leer y puesto que, repetimos, ni ello rebajaría la moral del jugador ni coaccionaría las decisiones superiores, que es correr un riesgo disponer la alineación de Azpíitia, jugador poco curtido aún, aunque brillante porvenir al parecer, que por haberle obligado a jugar en un puesto distinto al suyo, está en manifiesta decadencia.

No es eso solo. Hemos podido controvertir la opinión de algunos jugadores, a quienes afecta principalmente el asunto y no han guardado reservas para coincidir inmediatamente con nuestra opinión.

Creemos que, con lesión o sin lesión, Azpíitia no debería jugar este partido. Ello no quiere decir que no debe jugar más en el primer equipo; entiéndase bien. Una temporada de entrenamiento, unas actuaciones, *en su puesto*, en partido de menos compromiso que el de mañana, y cuando se haya comprado la necesaria recuperación puede volver a jugar de medio izquierdo titular.

En el partido de mañana se juega el Deportivo todo. El empate de Mendi-zorroza debe ser deshecho en su favor. Para ello hay que meter más tantos, aunque sea uno solo, que los contrarios. Y puestos a arriesgar todo, nuestra modesta opinión es que debía disponerse un equipo de atacantes, mejor aún que un equipo de defensores. Razón? La contraria de la que exponíamos en el caso de que el Deportivo fuese a Ferrol con dos o más tantos de ventaja. En este caso, contando con la valiosísima defensa que tiene el Deportivo, con unos medios defensivos, era casi seguro el hacer terminar un partido sin perder la ventaja inicial. Pero igualados los equipos en tantos, con la desventaja de jugar en campo contrario, contra un equipo cuya eficacia reside principalmente en su línea de medios, nuestro criterio es que debe exponerse en el partido todo, confiando el cierre de la puerta deportivista al trío defensivo y haciendo que los medios blanquiazules empujen, arrastren a sus delanteros hacia la meta contraria. ¿Cómo hacer estos tres medios de ataque? Pues muy sencillamente: Cañón (con perdón de la ecología). Antero (para nosotros ahora en franca mejoría de juego y de facultades) y Albéniz. ¡Qué se debilita la defensa! Nada de eso. Pasa García al interior, en cuyo puesto, teniendo detrás a Albéniz y no teniendo que bajar a los medios, puede hacer un brillantísimo papel; mas aún, ser el conductor del ataque, que para ello, si quiere, tiene conocimientos sobrados.

No se trata en este partido de obtener un resultado de los llamados honorosos: perder por un tanto o dos, por ejemplo. Se trata de acorralar al contrario, do-

bacerle que se repliegue en su terreno de «dar el dígito de pecho», en una palabra.

¿Que con el equipo que se dispone también se puede hacer eso? Indudablemente. Pero nosotros escribimos «sobre el papel», empleando argumentos que nos parecen razonables y sin ánimo, desde luego, de sentar plaza de entendidos.

Sobre el papel, pues, queda planteado el asunto así: en el partido de mañana la táctica a recomendar no puede ser otra que la de atacar, atacar siempre. Pero si los medios son «defensivos» o sea de los instintivamente se retrasan al terreno de los defensas, nuestro delantero tendrá que vencerlos con ocho contrarios (los tres medios, los dos interiores, los dos defensas y el portero) y cinco contra ochos es punto menos que partida perdida.

No quisieramos que se tomasen estas líneas en otro sentido del que están escritas. Gane o pierda el Deportivo Al-

RIOJA ALAVESA PALACIO  
es el vino clásico  
del público vitoriano.

**Automóviles**  
y Camiones



EL DE MAS LUJO DENTRO  
DE SU PRECIO.—LA CAMIONETA DE MEJORES RESULTADOS Y, POR LO TANTO,  
LA PREFERIDA POR INDUSTRIALES Y COMERCIALES.  
CONCESSIONARIO PARA ALAVA:

**Ramón Adarraga**  
Independencia, 4 - Tel. 60-920  
VITORIA

**Torneo de billar en el Casino**  
**Artista Vitoriano**

Patrocinado por la Junta Directiva  
con todo entusiasmo, y nombrado el  
Jurado para organizar y fijar las  
bases que han de regir en aquél,  
acordó lo siguiente:

**TORNEO DE CARAMBOLAS**

Habrá tres series ordinarias señaladas con las letras A, B y C y una extraordinaria que se denominará A preferente.

Los partidos serán individuales:

los de la A ordinaria se jugarán a 200 carambolas; los de la B a 100 y los de la C a 75.

Los de la A preferente serán a 75 carambolas a jugar contra el mingo, y se celebrarán después de jugadas las series ordinarias.

La suerte determinará los que harán de enfrentarse en cada vuelta y si quedase uno de non, se enfrentará con los que ya hubieren perdido en la misma vuelta mediante sorteo.

El número de vueltas será fijado por el Jurado después de saber el número de los inscriptos en cada Serie.

Todos los clasificados en cada Serie actuarán en la primera vuelta en un solo partido; pero de las vueltas sucesivas se irán eliminando los que hayan ya perdido la posibilidad de llegar a ser campeón o subcampeón.

Finalizadas en cada serie las vueltas previamente fijadas, se proclamará campeón al jugador que habiendo actuado en todas ellas resulte con mayor número de partidos ganados y subcampeón al siguiente, en las mismas condiciones.

En caso de empate entre dos o

más jugadores se decidirá el campeonato en una sola vuelta a base de eliminación al primer partido perdido.

Los inscriptos para tomar parte en este torneo serán incluidos en la Serie que les corresponda, según la apreciación de sus condiciones billarísticas hecha por el Jurado debidamente asesorado.

Para tomar parte en este torneo se cuento comienzo tendrá lugar en la primera quincena del próximo enero de 1929.

2.º Inscriptarse para el campeonato antes de finalizar el año en curso.

3.º Abonar des pesetas de derechos en el momento de inscribirse.

Los premios consistirán en un ob-

jetivo de arte de valor aproximado a 60 pesetas para la Serie A preferente, de 50 pesetas para la Serie B y de 30 pesetas para la Serie C con diplomas correspondientes.

Los jugadores que queden como subcampeones de cada serie tendrán derecho a un diploma en que se proclame su mérito.

Se crea una copa de honor que al final del campeonato se la disputarán todos los que tomen parte en la Serie A preferente más campeón y subcampeón de la serie A ordinaria, 200 carambolas en juego ordinario, previo sorteo en la misma forma que las series ordinarias y eliminándose en la primera vuelta.

Esta copa quedará en poder del vencedor con carácter provisional durante un año y para ser de su propiedad, deberá ganarla dos años sucesivos.

El Jurado resolverá los casos imprevistos como crea de razón y se reserva el derecho de suspender el Torneo o alguna de sus Series en caso de que el número de los inscriptos le pareciese insuficiente para que resultase de interés.

Si en el transcurso de los partidos se suscitase alguna duda, ésta será resuelta por el Jurado, sin que los jugadores tengan derecho a protestar el fallo del mismo.

Pasaron los días. El pobre hombre continuaba sin zapatos, porque las

bases, quienes lo dirigen saben muy bien que cuentan con nuestro incondicional apoyo. Acierten o no los que por disposición superior salten al terreno del Infierno, saben muy bien que disponen de nuestro particular aprecio. Que suponer a un jugador más eficaz que otro no quiere decir que se tenga más simpatías por aquel que por éste. Si así fuese, ahora mismo pediríamos la inclusión de Mario en el primer equipo. Por encima de toda amistad y de toda simpatía, para nosotros está siempre la conveniencia del Club, el prestigio del mismo.

Ayer, precisamente, oímos de labios de un directorio deportista muy significativo, palabras de elogio para la piensa local. Y la concesión del mismo del derecho a opinar. Que es, sinceramente, lo que nosotros hacemos.

EN VITORIA

El Estrella de Eibar, según nos informan, jugará en Vitoria contra el Reserva del Deportivo Alavés así formado: Díaz; Vea-Murguia y Unamuno; Larrea, Orcaiza y Otaño; Siliño, Mario, Bidaburu, Massanet y Reparaz.

Durante el encuentro se recibirán en el campo noticias del partido de Ferrol.

Y EN AMURRIO

Otro equipo del Deportivo Alavés jugará en Amurrio contra el concejo de aquella Villa (Círculo de Artesanos).

El equipo vitoriano lo formarán: Ubis; Mejino y Díez; Cánio, Echevarrieta y San Martín; Navarro, Valdivielso, Pre-iado, Quincoces II y Echezarra.

OFICIALMENTE...

Se nos comunica que el equipo del Deportivo Alavés que jugará en el Ferrol, se formará en la misma caseta de la mañana domingo a las diez en punto de la mañana, para contender en partido de torneo contra el equipo de Los Suizos.

GORKA.

Los jugadores se decidirán el campeonato en una sola vuelta a base de eliminación al primer partido perdido.

Los inscriptos para tomar parte en este torneo serán incluidos en la Serie que les corresponda, según la apreciación de sus condiciones billarísticas hecha por el Jurado debidamente asesorado.

Para tomar parte en este torneo se cuento comienzo tendrá lugar en la primera quincena del próximo enero de 1929.

2.º Inscriptarse para el campeonato antes de finalizar el año en curso.

3.º Abonar des pesetas de derechos en el momento de inscribirse.

Los premios consistirán en un ob-

jetivo de arte de valor aproximado a 60 pesetas para la Serie A preferente, de 50 pesetas para la Serie B y de 30 pesetas para la Serie C con diplomas correspondientes.

Los jugadores que queden como subcampeones de cada serie tendrán derecho a un diploma en que se proclame su mérito.

Se crea una copa de honor que al final del campeonato se la disputarán todos los que tomen parte en la Serie A preferente más campeón y subcampeón de la serie A ordinaria, 200 carambolas en juego ordinario, previo sorteo en la misma forma que las series ordinarias y eliminándose en la primera vuelta.

Esta copa quedará en poder del vencedor con carácter provisional durante un año y para ser de su propiedad, deberá ganarla dos años sucesivos.

El Jurado resolverá los casos imprevistos como crea de razón y se reserva el derecho de suspender el Torneo o alguna de sus Series en caso de que el número de los inscriptos le pareciese insuficiente para que resultase de interés.

Si en el transcurso de los partidos se suscitase alguna duda, ésta será resuelta por el Jurado, sin que los jugadores tengan derecho a protestar el fallo del mismo.

Era un hombre de trato encantador, de una gracia exquisita. Maneras del siglo XVIII y un estilo del XVII. Ejercía el cargo de prefecto en una ciudad donde residía una de las hermanas de Faguet. Había allí un pobre hombre que sanguinaba de los pies, lo cual se debía a que no tenía zapatos, y que fastigaba con sus peticiones a la hermana de Faguet y a sus amigas. Se le corría y después se le preguntaban cuáles eran sus deseos.

Sus deseos eran volver a su país, cosa que nadie tenía de imposible. Para gestionar su repatriación hubo de acudirse al prefecto. El prefecto era un hombre de trato encantador etc. etc. El prefecto respondió cortésmente: Despues de una pequeña información que es necesaria, pero que no es más que una formalidad y que no es necesaria sino porque es una formalidad, y por tanto que no es necesaria sino porque es inútil, repatriaré a vuestro protegido.

Pasaron los días. El pobre hombre

continuaba sin zapatos, porque las

señoras no tenían a su medida. Al fin llegó la decisión del prefecto, que era un hombre de trato encantador etc. etc. Y la decisión era esta:

Señoras más: Como no ignoran ustedes el interés que me había inspirado un hombre que había tenido

la dicha de atraerse la simpatía de ustedes, no dudarán del profundo sentimiento que teigo, uniendo a ella mi propia simpatía, de no poder acompañar con mi concurso oficial y eficaz. La información sobre el señor X ha sido hecha con tanta diligencia como imparcialidad, y ha revelado, con la más vivida afición de mi parte, que el señor X era reaccionario. Aceptad señoras más, con mi más sensible pesar, la expresión, etcétera...

SALVADOR MINGUIN.

(Prohibida la reproducción.)

Termómetro seco del psicrómetro, 5.8.

Termómetro húmedo, 5.4.

Humedad, 91.

Temperatura máxima, 8.0.

Temperatura mínima, 2.8.

Agua en las últimas veinticuatro horas, 1.7.

Estado del cielo, cubierto.

Viento, ventolina S.

A la UNA de la tarde

Presión atmósferica, 720.8.

Termómetro seco, 8.2.

Termómetro húmedo, 7.6.

Humedad, 91.

Estado del cielo, cubierto.

Viento, ventolina SO.

FARMACIAS DE TURNO.—Mañana domingo, día 16, estarán de guardia las siguientes:

La del señor MONTEJO, Independencia, 5, y la del señor ROVINA, Dato, 24.

Estas mismas farmacias quedarán de guardia de ocho y media noche a ocho y media mañana, solamente para el despacho de recetas firmadas por facultativos.

CALLOS.—No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No acha-

que a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo, o durezas, es porque no usa el pa-

tentado UNGUENTO MAGICO: No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oírá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías, 1.60. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4. Madrid.

SAN ROQUE contra la gripe, SAN ROQUE en los resfriados, SAN ROQUE para el insomnio, SAN ROQUE en mal de costado Y en casos de inapetencia SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: Tejada & Q. (Señor). ARETA (Alava).

ABRIGOS PIEL  
Gran Pelistería de Moda  
C. ENRIQUE